

1821 y los sueños de libertad: la apuesta liberal del Perú republicano

Por Susana ALDANA RIVERA*

LA INDEPENDENCIA ES UNO DE LOS TEMAS más trabajados en la historiografía hispanoamericana y Perú no es la excepción. ¿Qué causa este interés? Simplemente ser el momento fundante del orden hoy existente, el punto histórico en el que se crea la república en la cual actualmente estamos. Y al compás, primero de los ideales y luego de la realidad, se propicia y fortalece esta forma de gobierno recordándoles a todos los “ahora” peruanos, la importancia de la decisión tomada: desde el 28 de julio de 1821 en adelante, la organización y el desarrollo de Perú quedó en manos de los ciudadanos que optaron por su creación; no era más una colonia sino un país libre e independiente por la voluntad general de sus pueblos, de la nación peruana. Así, república y nación surgían al compás de la voluntad y convicción plena de los peruanos por ser independientes, establecer un sistema diferente a la monarquía y optar por la libertad de un nuevo tipo de Estado.

Pero en esta visión fundante de nuestro orgullo nacional no puede evitarse una gran cantidad de preguntas: ¿Por qué las múltiples discordancias entre los peruanos? ¿Por qué las dificultades de organizar una república? ¿Por qué la imposibilidad de crecer y desarrollarnos como país? Para muchos es la muestra de cómo somos los peruanos y no puede evitarse un tono satírico y mordaz. Al menos en Perú, la narración de los hechos de la independencia engrandece a los héroes y las batallas por un lado, y por el otro, sutilmente se cuentan los constantes y continuos descalabros de los patriotas y la inexistencia de batallas realmente importantes —excepción hecha de Junín y Ayacucho, que salvan el honor de los peruanos.¹ Un dejo histórico negativo que no deja de ser interesante porque soslaya la “dificilísima” apuesta que im-

* Investigadora del Instituto Riva Agüero, profesora de la Universidad de Lima y de la Pontificia Universidad Católica del Perú, miembro correspondiente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana sección Azuay; e-mail: <saldana@pucp.edu.pe>.

¹ Para la primera mitad del siglo xx, en plena etapa de apogeos nacionales, fue fundamental el trabajo de historiadores hoy clásicos, como Rubén Vargas Ugarte, José de la Riva-Agüero e inclusive Raúl Porras; Jorge Basadre, piedra angular de la historiografía peruana, se escapa de su época y se proyecta a la siguiente. Para mediados de la segunda mitad, esta visión tenía que ser superada —pues era otro momento histórico— y hubo historiadores, nuevos clásicos, que se centraron en la “independencia concedida” y la verdadera participación de los peruanos en el proceso (Pablo Macera, Heraclio Bonilla, Alberto Flores Galindo, Manuel Burga, Scarlett O’Phelan, entre muchos otros). El amor

plícó la creación de la república peruana; de las enormes dificultades que se tuvieron que enfrentar para concretarla y de cómo no estaba dado el conjunto de elementos necesarios para llevar a buen fin la fórmula liberal que pudiera hacer menos complicado el proceso de formación de la naciente nación.

Parto, así, de un supuesto generalmente difícil de aceptar en el espacio histórico peruano: la república y su creación fueron —y son— un éxito.² Como la vida misma, la teoría y los sueños no se reflejan plenamente en la realidad y ello no significa que no exista la república y que, con más o menos problemas, logremos desenvolvernos en ella. Por eso, un primer acápite me servirá para delinear esa apuesta liberal que implicaba crear la república, tomando en cuenta que el proceso abarcaba mucho más que sólo Hispanoamérica. Para luego intentar establecer la fórmula liberal que trató de imponerse en Perú en el inicio republicano y analizar cómo no se cumplían ni se tenían todos los factores necesarios para su adecuado cumplimiento. Por tanto, ni desorden ni anarquía en los inicios republicanos sino la dificultad de crear el Estado-nación peruano en el momento mismo en que se definía el sistema.

¿Por qué una apuesta liberal?: el sistema que se playaya

TODOS sabemos que Europa comienza un proceso muy especial hacia el siglo xv; desde ese momento, su devenir histórico le impulsó a dejar atrás la religión como fuente de explicación y de conocimiento y progresivamente colocar a la razón como eje explicativo de la vida. De ese modo, comenzó a desenvolverse lo que hoy conocemos como modernidad³ cuyo apogeo fueron, sin ninguna duda, los siglos xix y

a Perú se refleja en todos, cada uno en su momento; unos buscando los pilares históricos que sostenían el edificio republicano, los otros buscando entender los problemas de la gestión republicana. Hoy también vivimos otro momento y pensamos nuestra historia en el marco global; tarea en la que recojo la influencia de múltiples y muy buenos trabajos —demasiados para nombrarlos— que analizan la vitalidad de la independencia bajo nuevas visiones de análisis. Baste como ejemplo el excelente comentario crítico-historiográfico de Cecilia Méndez sobre el análisis historiográfico poscolonial; Cecilia Méndez Gastelumendi, “¿Una larga espera?: ironía de la cruzada postcolonialista en Hispanoamérica”, *Revista Histórica* (Lima), vol. xxx (diciembre del 2006), pp. 117-128.

² El análisis puntual se basa en clásicos como Rubén Vargas Ugarte, *Historia general del Perú: virreinato (1551-1596)*, Lima, Carlos Milla Batres, 1971, vol. II; y Jorge Basadre Grohman, *Historia de la República del Perú, 1822-1933*, Lima, El Comercio, 2005, 18 vols. Sin embargo, mi análisis contiene el aporte de excelentes historiadores, demasiados para anotarlos.

³ El proceso de la modernidad es sumamente complejo y viene siendo discutido desde los años setenta con las publicaciones de Lyotard y Habermas. Una historia de

xx. Es de sobra conocido que esa modernidad conllevó enormes cambios: Occidente, en realidad Europa, comenzaba a levantarse omnipotente e imponía la modernidad sobre el mundo; mientras el proceso se decantaba, América se convirtió en la primera receptora de la influencia cultural española-europea y como fuimos los primeros espacios en sufrir dicha influencia y no se tenía experiencia previa en este sentido, no tuvimos más opción que convertirnos en las primeras colonias en las que se superponían conceptos clásicos de tierra-madre-colonia-hija con los de carácter económico de vivir para el imperio y en función de él. Otros espacios como Asia y Japón, que sí tenían experiencia de contacto con las culturas europeas, buscaron cerrarse, aunque con el tiempo no pudieron impedir el embate del sistema en su apogeo en los siglos XIX y XX y se convirtieron en colonias plenamente modernas, en las que la relación era metrópoli-colonia económica.

Pero la razón como eje explicativo de la vida implicó la generación del concepto de *libertad*; el hombre libre para pensar y libre para accionar. La fuerza de estas ideas se plasmó en el desarrollo de un tipo dado de pensamiento y de la técnica. Primero, desde la sociedad se plantearon los principios igualitario-democráticos y, sobre todo, emancipatorios (uso de la libertad) entre los hombres y, en forma concomitante se amplió la perspectiva del conocimiento con la Ilustración y el desarrollo de la técnica y ciencia volcadas a la industrialización. Simplificando bastante diríamos que mientras la monarquía planteó siempre el acceso escalonado al poder sociopolítico y económico donde los reyes eran los señores principales y el resto, súbditos, vasallos y hasta esclavos, la república se fundaba en un sistema que la razón solventaba: los seres humanos nacen iguales y, por tanto, el ejercicio de la libertad establece leyes que ofrecen las mismas oportunidades al conjunto social —aunque fuera para el premio y el castigo.⁴ Más aún, cuando en paralelo se comenzaba a crear riqueza con el uso aplicado de la ciencia y la técnica que de hecho iban a mejorar las condiciones de vida del ser humano. Sin embargo, la industrialización permitía la creación de productos en cantidades insospechadas y requería un espacio de realización económica muy diferente del que se tenía hasta

cómo se estableció la discusión en torno al término en Benedict Anderson, *Los orígenes de la posmodernidad*, Barcelona, Anagrama, 2000.

⁴ Las bases de la primera Constitución peruana se juraron el 19 de diciembre de 1822 y constaban de 24 artículos. Entre otros, la Constitución protegía la libertad de los ciudadanos, la libertad de imprenta y también la igualdad ante la ley para el premio o el castigo; Basadre Grohman, *Historia de la República del Perú, 1822-1933* [n. 2], vol. I, p. 49.

el momento. El comercio requería expandirse y necesitaba mercados y organizaciones sociopolíticas más amplias que las ciudades o conjuntos de ciudades⁵ e incluso más que reinos o imperios, como el español con sus riquísimas colonias americanas. Así el liberalismo y la apuesta de mejor vida que implicaba para el hombre, comenzaba a explayarse como ideología y sistema.

Este proceso suele ser más conocido y reflexionado con respecto a Europa y generalmente se olvida que las dimensiones del asunto eran crecientemente mundiales y que nosotros recibimos la impronta cultural española-europea que nos llevó a desarrollarnos como periferia de ese Occidente. Es decir, ciertamente Inglaterra y Francia, seguidas de Alemania, encabezaron el proceso que llevó a la plena realización del sistema liberal desde mediados del siglo XVIII. Pero si seguimos a Anderson, fueron los españoles los que crearon el liberalismo y, en este sentido, los hispanoamericanos fuimos los primeros en enfrentar elecciones en términos continentales y plenamente “modernas”⁶ aunque apenas se comenzaba a connotar lo que desde hoy llamamos modernidad. Para la gente era fácil entender una revolución pues siempre las había habido, y ya José Hipólito Unánue, político fundamental de la época, escribía en 1821: “Todas las revoluciones se parecen unas a otras”; el problema para él y para muchos otros contemporáneos era la organización sociopolítica detrás; ¿qué entender por “libertad”? ¿qué entender por Estado liberal? Lo etéreo del asunto queda manifiesto en 1822, cuando se juró la Constitución ante el primer congreso peruano:

Ved aquí el lazo fraternal con que desea uniros estrechamente [el Congreso] y el pacto solemne con que os convida para que forméis un Estado próspero, incontrastable y cuya duración estará vinculada en la gloria de nuestras

⁵ El interesante libro de Ugo Pipitone menciona que los comerciantes se cobijaron en ciudades con una economía de intercambio; luego, la complejidad creciente los llevó a formar naciones y ahora el proceso es de rompimiento y formación de regiones económicas; Ugo Pipitone, *Ciudad, naciones, regiones: los espacios institucionales de la modernidad*, México, FCE, 2003.

⁶ Anderson señala que los españoles al luchar contra los franceses potenciaron al liberalismo, véase *Los orígenes de la posmodernidad* [n. 3], p. 10. En este sentido, los trabajos de François-Xavier Guerra son muy interesantes porque demuestran las dimensiones del proceso; desde las elecciones durante las Cortes de Cádiz hasta la aceptación de los mecanismos democráticos (representación, elecciones etc.). Véase François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Mapfre/FCE, 2000; y, del mismo autor, *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Complutense, 1995.

armas, en el vuelo de las artes, en la bondad de las leyes, en vuestros talentos y virtudes y en la fuerza todopoderosa del espíritu público.⁷

Preciosa alocución que nos hace preguntarnos si estos hombres se daban cuenta de que se estaba concretando una teoría, el Estado-nación; se construía un sistema de carácter mundial, el liberal, y emergía plenamente un particular estadio de la historia humana llamada modernidad. O por el contrario, cómo suele ser lo normal, vivían el día a día y la premura de enfrentar una reorganización radical de sistema político. Si tantos problemas trajo la imposición de las famosas reformas borbónicas, que no fueron otra cosa que la aplicación de una mayor racionalidad burocrática al Estado español a la manera en que lo estaban haciendo los franceses, ¿cuántos problemas más el cambio de monarquía a república, que suponían órdenes totalmente diferentes?

A inicios del siglo XIX en Perú y en toda Hispanoamérica convivían culturas radicalmente distintas: los grupos tradicionales estaban encerrados en sus *ethos* culturales; otros compartían pero no mezclaban sus mundos de la vida y, finalmente, otros más combinaban elementos de unos y otros. Así, las tradiciones de vida del conjunto humano peruano pertenecían algunas a España,⁸ otras al África negra y la gran mayoría a la América prehispánica —con su amplísima diversidad etnocultural— y muchas más a la mezcla y desarrollo de estas culturas, sobre todo española y nativa americana pero también negra y hasta filipino-asiática. Políticamente se tenía a la intendencia⁹ como base organizativa mínima del virreinato de Perú pero, en realidad, siguió siendo el corregimiento con otro nombre: por un lado, la Corona no pudo modificar la costumbre burocrática de poco más de dos siglos ni

⁷ Con respecto a la Constitución peruana véase Basadre Grohman, *Historia de la República del Perú, 1822-1933* [n. 2], vol. 1, p. 52. Y la frase de Unánue en Vargas Ugarte, *Historia general del Perú: virreinato (1551-1596)* [n. 2], vol. VI, p. 190.

⁸ Al pasar a América, la diversidad étnica española se difumina y se les asume como “españoles”. Sin embargo, entre ellos, mantenían sus naturales vínculos de compadrazgo y otras relaciones con la gente de igual procedencia; varios estudios genealógicos y prosopográficos así lo comprueban; véase por ejemplo, Paul Rizo-Patrón Boylan, *Linaje, dote y poder: la nobleza de Lima de 1700 a 1850*, Lima, PUCP, 2000.

⁹ La intendencia fue el signo visible del afrancesamiento del Estado español en el siglo XVIII. El rechazo social al cambio y sus implicaciones han convertido al tema en un horizonte temático. En Perú, es clásico el libro de John Fisher, *Gobierno y sociedad en el Perú colonial: el régimen de las intendencias, 1784-1814*, Lima, PUCP, 1981; y sobre su repercusión, trabajos como los de Jürgen Golte, *Repartos y rebeliones: Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*, Lima, IEP, 1980; y Scarlett O’Phelan Godoy, *La gran rebelión en los Andes: de Túpac Amaru a Túpac Catari*, Cusco, CERA Bartolomé de Las Casas, 1995.

la resistencia por parte del conjunto humano a los cambios que se intentaron en el siglo xviii. Pero por otro, el corregimiento, aunque impuesto en el siglo xvi, se levantaba sobre la experiencia prehispánica de apropiación y uso de la tierra y recursos. Finalmente, nuestros virreinos, audiencias, capitanías, entre otros, no eran reinos que se hundieran en el medievo cristiano con una fortísima influencia cultural árabe, como los reinos españoles, sino más bien jurisdicciones que venían formando parte del cuerpo de nación imperial español con autonomías relativas y capacidades de negociación que recordaban las bases político-culturales previas nativas: al fin y al cabo, aquí se desarrollaron múltiples reinos prehispánicos y hasta imperios como el inca, sumamente complejos y particulares como cualquier sociedad del antiguo mundo.¹⁰

No hay que olvidar que toda sociedad tradicional —y peor aún la peruana, doblemente tradicional por española y por nativa— es reacia a cualquier cambio. Para llevar adelante un cambio político como el que suponía una república y la imposición del liberalismo, se requería de algo que vinculara emocionalmente a los partícipes de esta misma realidad; a la diversidad, de pronto, se le instaló la idea de ser una empresa única, una sola entidad dirigida toda al mismo fin que era el bien de esa misma empresa única y no diversa. En todo Occidente, la patria resultó un excelente discurso cohesionador inicial: el amor a la tierra de los padres, circunscrito y totalmente local, se utilizó de manera abierta para incluir a la república y la nación. En este mismo sentido, en Perú, el amor por Lima, Cuzco, Piura etc. se vio insertado en un discurso mayor, la nación y la república que se señalaron como preexistentes y motores de la independencia cuando, en realidad, se iniciaron junto con ella y se fueron desarrollando a lo largo de la república. Sólo el tiempo y el tesón de un Estado afianzará estos abstractos cohesionadores o constructos¹¹ sociopolíticos y los convertirá en el

¹⁰ Sobre el imperio en España y sus implicaciones hay estudios clásicos como el de Jaime Vicens Vives, *Historia social y económica de España y América*, Barcelona, Vicens Vives, 1972, 5 vols. Y hoy se muestra un creciente interés por la influencia árabe en la Península. Pero en Perú, si bien se habla del maravilloso imperio inca nunca se piensa en él como una entidad con una fuerza cultural enorme como cualquier otro imperio del antiguo mundo, como China o la India. El imperio inca comprendió y organizó exitosamente un territorio tan largo como la costa pacífica sudamericana y sus estructuras culturales no han desaparecido; basta salir de las ciudades importantes.

¹¹ En sociología, los “constructos” sociales son las representaciones mentales, generalmente prejuicios o estereotipos, construidas por una sociedad dada y establecidas como base genérica de la socialización. Sobre el tema en general, véase el libro de Anthony Giddens, *Sociología*, Madrid, Alianza Universidad, 2002. No entro en la discusión sobre si estos términos fueron solamente adoptados por una élite o también por el pueblo en la

fundamento ideológico-emocional de los miembros de una patria en cuanto sinónimo de una república o una nación dada. Es decir, lo urgente era crear la república; sólo tiempo después se trató —y aún se viene tratando— de implementar los conceptos emancipatorios e igualitarios-democráticos esenciales a ella.

En lo económico, el liberalismo abría paso a la industrialización y con ella, a la creación de mercados. La técnica, crecientemente necesaria para el desarrollo liberal, implicó que la ciencia ocupara un lugar preeminente en Inglaterra y Francia primero y luego en Alemania, países que, como se ha dicho, encabezaron el proceso de cambio y dirigieron la perspectiva de sus sociedades: la amplitud de la Ilustración llevó al desarrollo veloz y omniabarcante de la ciencia pero, interesante, su aplicación en la realidad dio pie a una concepción bastante estrecha en la cual todo aquello que no pudiera ser probado “científicamente” era considerado acientífico sin mayor problema, propio de los pueblos primitivos y bárbaros. El eurocentrismo echaba raíces y múltiples mitos se crearon desde entonces.¹² Perú, como parte periférica de Occidente, enfrentó una suerte de Ilustración al estilo peruano, muy poco conocida, mal estudiada y, generalmente, no aceptada: se intentó, por ejemplo, desarrollar la industria algodonera y la producción textil subterránea utilizando a las mujeres —consideradas mano de obra ociosa.¹³

Aunque algunos “industriosos” —más por hábiles que por mecánicos— habían creado ciertos inventos, el nuevo marco económico internacional apuntaba a un sistema donde las diferentes regiones del mundo participaran económicamente de acuerdo con sus ventajas comparativas. Y quedaba clarísimo que lo más fácil y beneficioso para la región peruana de la primera mitad del siglo XIX era la producción de comida y materia prima para el mercado europeo, como lo venía haciendo desde el siglo XVI; en la construcción del día a día, no había

línea tan interesante de Partha Chatterjee, “La nación y sus campesinos” y “El Estado nacional”, ambos en Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, comps., *Debates post-coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, La Paz, Historias/Sephis/Aruwiyiri, 1997.

¹² El tema es ampliamente conocido y cada vez más se están rompiendo los estereotipos que el eurocentrismo estableció por casi dos siglos: un análisis de la repercusión historiográfica de esta visión en Joseph Fontana, *La historia de los hombres*, Barcelona, Crítica, 2001.

¹³ El texto de Barreda Laos es el clásico estudio sobre la vida intelectual de Perú y ni siquiera asume utilizar el término *Ilustración*. Pero baste ver el *Mercurio Peruano* para darse cuenta de cómo sectores abiertos a una voluntad industrializadora se vieron frenados por sectores conservadores; Felipe Barreda Laos, *Vida intelectual de la Colonia (educación, filosofía y ciencias): ensayo histórico crítico*, Lima, Impr. La Industria, 1909.

forma de preveer que el sistema favorecería plenamente al país industrializado y desfavorecería al que no lo era. La poca voluntad industrializadora de los peruanos no significó que se dejara de buscar un sustento científico, similar al europeo, en la vida cotidiana y ello se refleja en el discurso histórico eminentemente positivista que se fue construyendo.¹⁴

Hoy no cabe ninguna duda de que el liberalismo fue consolidándose como sistema a inicios del siglo XIX, llegando a su plenitud en el siglo siguiente de la mano con la modernidad. Ciertamente el proceso se había iniciado hacia el siglo XVI y la progresiva construcción del sistema internacional (entre naciones) fue percibida como un éxito constante y continuo por aquellos que fuimos convertidos en colonias, y más aún con el éxito técnico, la creación de riquezas vía el proceso industrializador y, sobre todo, las ideas de libertad e igualdad entre los hombres. En la época, principios del siglo XIX, se explayaba una apuesta liberal que implicaba un nuevo rumbo que las élites mercantiles peruanas tomaron con inusitada fuerza, incluso aún con mayor éxito que en el viejo continente pues nosotros construimos nuestras repúblicas en el siglo XIX: como señalaba Sánchez Carrión, el solitario de Sayán, en una de sus famosas cartas cuando resaltaba la importancia de evitar la monarquía con rey absoluto: “procurar que su régimen mantenga la libertad civil, esto es, el ejercicio de las leyes que los mismos pueblos se dicten sin restricción para su felicidad y seguridad de sus imprescriptibles derechos”.¹⁵

Aunque fueran poco comprendidos por los que vivían el momento el proceso ciertamente tenía matices y los daba el marco de nuestra propia realidad. Es decir, hubo una impronta de época que los hispanoamericanos no pudieron evitar por cuanto el liberalismo requería de mercados en niveles crecientemente mundiales y con nosotros forzó una suerte de primera descolonización en los inicios del siglo XIX. Pero también, el “éxito” económico-político europeo atrajo los corazones y las mentes de los hispanoamericanos. Éstos apostaron sin dudarlo por el naciente sistema liberal republicano aunque no pudieran darse cuenta que ellos tenían una manera de ser liberal que respondía a los múltiples elementos mencionados (herencia prehispánica, herencia hispáni-

¹⁴ Cualquier estudio historiográfico explica cómo en el siglo XIX, llevados por el afán de hacer “ciencia” de la historia, los historiadores buscaron apoyo en “hechos irrefutables” (fechas y nombres) sustentados en los documentos escritos; véase, por ejemplo, Blas Casado Quintanilla, coord., *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid, UNED, 2004.

¹⁵ Véase Basadre Grohman, *Historia de la República del Perú, 1822-1933* [n. 2], vol. I, p. 110, y los fragmentos de la carta que allí se registra.

ca), acordes a la vehemencia de colonos, percibidos como subalternos¹⁶ y que buscaban crear un destino diferente.

La fórmula liberal

PARA el común de los peruanos, el proceso de independencia de Perú es fácil de entender aunque difícil de comprender. La historia es muy simple: el 28 de julio de 1821 José de San Martín declaraba la independencia de Lima y, con ella, la de Perú, cerrando un ciclo que había comenzado en Salta (Argentina) con sus sueños de independizar América del Sur y terminaba con su desembarco en Paracas, un 20 de septiembre de 1820. Nacida la República de Perú, San Martín se proclamó protector —que no presidente— de Perú y se dedicó a organizar lo desorganizado, sirviéndose de personajes como Bernardo de Monteagudo, Hipólito Unánue etc. Por su parte, medio país —y particularmente el mundo campesino— era fiel al virrey La Serna, que tenía bajo control Cuzco y la sierra central. Decidido a eliminar el poder español, San Martín buscó la ayuda de Bolívar y viajó hasta Guayaquil para entrevistarse con él. La certeza de que América era muy pequeña para los dos y la terrible oposición de los grupos de poder peruanos, decidieron a San Martín a alejarse por siempre de estas tierras y así, al año exacto de la independencia, se establece el Primer Congreso Peruano (28 de julio de 1822). Su presidente fue don José de Torre Tagle, quien por falta de carácter e ineficacia en el mando pierde rápidamente poder ante la figura de José de la Riva-Agüero. Un personaje convencido de que él era el llamado a suceder a San Martín en Perú; elegido de manera no muy clara en el Congreso, se ratificó con un golpe de Estado como el primer presidente peruano (y a su vez, el primer interruptor del orden democrático). Los conflictos no dejan de estar presentes: había españoles en el sur y en el Alto Perú; guerrilleros y montoneros, ejército argentino-chileno, militares grancolombinos y múltiples juegos de intereses de las diferentes regiones del antiguo virreinato. Y más aún, Riva-Agüero estaba en pugna con Torre Tagle y el Congreso. Las divisiones internas facilitan el embate realista y se convoca desesperadamente a Bolívar para que venga a Perú: como bien dijo el Libertador, el problema era que en el país peruano había mil cabezas para pensar y un brazo para actuar cuando debía ser al revés: una cabeza para pensar y mil brazos para actuar. El mariscal

¹⁶ No quiero entrar en la línea de discusión en torno a la subalternidad pero el enfoque diferente requiere, aunque sea tangencialmente, de esta idea; véase Chatterjee, “La nación y sus campesinos” y “El Estado nacional” [n. 11].

Antonio José de Sucre llega con la misión de facilitar el arribo de Bolívar, quien finalmente desembarca en el Callao en 1823. Tras una ardua preparación se enfrenta a los españoles y lleva a cabo las batallas de Junín y Ayacucho, 6 de agosto y 9 de diciembre de 1824, respectivamente, que sellan la independencia de Perú y la de Sudamérica. De aquí en adelante se organiza la república burocráticamente y es el reflejo constante de esos tumbos, indecisiones, desorden, arrojo, valor, esperanza y desesperanza en el futuro.

La simpleza del discurso convence pero no explica; las preguntas saltan de inmediato en torno de la organización tan problemática de la república y se la ve como un reflejo de la actualidad. Pero así como ahora no somos una sociedad fallida, tampoco lo hemos sido en el pasado: crear una república fue una de las empresas más difíciles a las que los peruanos se abocaron, aunque nadie fuera consciente de las dificultades que esto atraía. Libertad, igualdad y fraternidad; nada más simple de repetir y difícil de crear. Cómo entender “libertad” en un territorio en que el orden político era más bien una monarquía del antiguo mundo teñida suavemente con la fórmula monárquica española donde, al menos, algo se insinuaba de la modernidad. Es decir, en el Perú las sociedades eran entendidas en función de las fortísimas jerarquías sociales y divisiones étnicas que nadie se atrevía a romper, es más, ni siquiera se tenía el espacio mental para hacerlo. Cómo pensar en una igualdad en un mundo organizado y armado en base a redes de parentesco en donde los vínculos familiares opacaban cualquier otro vínculo o posible relación; finalmente, en las sociedades premodernas el hombre existe tan sólo en función de su familia, de su colectivo y no como individuo. Y por último, bajo este panorama cómo lograr una fraternidad entre estos grupos que no competían por recursos, como en otros lugares, sino peor aún, tenían sus propios abastos y una cantidad de reservas que los hacían autosuficientes y por eso requerían poco o nada de lo que podía traerse de fuera de la localidad; como era el caso generalizado de los múltiples comunes de indígenas de la sierra peruana y algunos comunes e incluso haciendas de la costa. Con todo y los problemas, el éxito imperial español es visible, al menos hasta el siglo XVIII, pues cohesionó grandes reinos sin perder esa diversidad étnica y, por mucho que impusiera un orden de vida diferente, no eliminó las bases culturales de los grupos humanos que contenía y logró canalizarlas a través de un núcleo central: el rey. Personaje convertido en un símbolo, sacralizado, en el que convergían todos los intereses del imperio y al que se sometían todos esos intereses. Por tanto, como bien dice Sánchez Carrión en una carta ya citada,

el gobierno monárquico es el más sencillo [...] para depender de una voluntad absoluta, muy poca ciencia se necesita. Basta saber temblar siquiera con la memoria de una testa coronada, basta concentrar en sí mismo los augustos intereses de todo un pueblo, *basta conformarse con inveteradas hábitos* y sobre todo, basta congratularse de ser esclavo.¹⁷

Por supuesto, Sánchez Carrión fue un hombre plenamente revolucionario, político forjador del sistema republicano en Perú, que no pudo ni quiso evitar una dosis de exageración en sus percepciones sociopolíticas, típicas del romanticismo; estos hombres sentían y vivían esa verdad. Primero porque aunque sólo fuera una verdad para un grupo de ideólogos las estructuras culturales y políticas eran muy distintas de las españolas y europeas, y luego porque, durante la Colonia, el virreinato incluyó todas esas “inveteradas hábitos”, reestructuró la tradición, reformándola y hasta recreándola, y estabilizó un orden complejo de interrelaciones entre grupos humanos diversos, difíciles más no imposibles. Esto significa que no todos tenían la misma idea de lo que era el coloniaje ni todos rechazaban el orden existente en el que, después de casi trescientos años, se había logrado establecer un *statu quo* que medianamente satisfacía a los diferentes sectores envueltos.

Pero para ilustrados al estilo de Sánchez Carrión, Unánue y tantos otros, el siguiente paso era establecer a la razón como verdad universal, elemento propio de la modernidad, y volcarla en un sistema político y económico de libertades, tal como los europeos lo estaban haciendo con sus revoluciones. Y Perú y América, como conjunto, se volcaron a la construcción de algo diferente, apostaron por un sistema distinto, encabezados en un inicio por un grupo de soñadores-ideólogos que luego, mal que bien, contagiaron al conjunto social a través de un Estado. La apuesta liberal era todo un sueño a construir que implicaba ya no sólo interrelaciones humanas de todo tipo sino interdependencias crecientes en un formato democrático que era sumamente difícil de entender para aquellos que vivían el momento; quizás apenas hoy lo estamos entendiendo.¹⁸ Tal vez, por eso, en el caso de Perú, San Martín trató de constituir un orden de tránsito, una monarquía constitucional, no por la fascinación que le inspiraban los ingleses, como siempre

¹⁷ Citado por Basadre Grohman, *Historia de la República del Perú, 1822-1933* [n. 2], vol. 1, p. 110. Las cursivas son mías.

¹⁸ Por eso me parecen interesantes la teoría política y los procesos de independencia estudiados en función de nuestra particularidad; véanse Guerra, *Modernidad e independencias*, y *Las revoluciones hispánicas* [n. 6]; o José Carlos Chiaramonte, *Nación y Estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.

se ha leído, sino porque intuitivamente comprendía los enormes problemas subyacentes a plantear la igualdad y la homogeneidad propia del sistema liberal que propicia el Estado-nación. Al fin y al cabo, había aprendido de su experiencia de vida en Argentina donde, desde que Liniers arrojara a los ingleses en 1807, había habido años de desorden y de difícil gobernabilidad. Problemas de “orden” y “desorden” que llevaron a San Martín a tratar de convencer a los peruanos de la bondad de la monarquía constitucional. Inclusive, no hay que olvidar que hasta Bolívar llegó a tomar una decisión semejante, quizás después de decir aquella famosa frase que se le atribuye, respecto a que era más fácil arar en el mar que luchar por las independencias americanas. Porque en el fondo, ¿qué es una república con presidencia vitalicia sino una monarquía encubierta?

Ubicándonos en la actualidad, es fácil suponer que crear una república y establecer una nación requería aplicar una “receta” de corte liberal que aquellos que estaban viviendo el proceso de independencia no comprendían porque no había ninguna experiencia previa. Primero, como se ha dicho, el liberalismo era un sistema político-económico que emergía y que a lo largo del siglo XIX se iría imponiendo en el mundo. Y luego, porque a medida que se iba definiendo se establecían los parámetros de su ejecución. Probablemente muy pocos eran conscientes de que al establecer una república se adoptaba un sistema dado que traía todo un paquete detrás: desde la aceptación e internalización de una postura político-ideológica que gira en torno a la libertad del hombre; pasando por la búsqueda de una participación plena de la sociedad en igualdad de condiciones y, particularmente, la aplicación de una receta económica. Hoy también sabemos que el sistema liberal tiene una connotación marcadamente economicista, que en un primer momento quedó más bien oculta ante la necesidad de crear estructuras políticas que facilitaran su ejecución.

Por eso es posible pensar en una suerte de fórmula de lo que hubiera sido necesario que existiera plenamente como factores preexistentes para la buena realización republicana y que, ciertamente, su no presencia o su no existencia adecuada significaron grandes atrasos, obstáculos y hasta la imposibilidad de enfrentar la concreción de la teoría en la realidad —cosa que, además, se sabe que nunca se da plenamente. Hoy podemos entender que la creación de una república era una empresa para la que toda energía y concentración era poca. Pero para los que vivían el proceso, el concepto no era siquiera utilizado genéricamente; para el común y corriente lo que se formaba eran “compañías”. Y en toda compañía, como su nombre lo indica, la gente

se acompaña; es decir, solía ser por un determinado lapso de tiempo, no largo sino más bien muy corto, de uno o dos años, cuando se renovaban por un nuevo plazo no mayor que el previo. Además, el promedio de las compañías manejaba capital expresado en productos y no tanto en dinero; éste era en realidad de cuenta. Incluso los grandes comerciantes preferían “cuenta que renta” porque la cuenta les suponía contar con productos físicos —que expresaban el valor adeudado— que podían ser negociados con mayor beneficio. Como siempre, términos semejantes, esencias muy distintas: un fuerte problema de los comerciantes extranjeros era que ellos esperaban un pago en efectivo al realizar sus negocios, cual era su costumbre, mientras que los peruanos pagaban —y esperaban ser pagados— con productos para seguir negociando, como acostumbraban.¹⁹ Si uno reflexiona se da cuenta de que la empresa tiene una connotación de mayor agresividad que la compañía, es propia de una economía liberal mucho más madura y tiene un mayor nivel de vinculación emocional. Porque hay que recordar que mientras se abrían las nuevas formas políticas y se organizaban los nuevos modos de vida, se iba explayando una fórmula liberal que los de la época, lógicamente, no podían percibir pero que nosotros desde la actualidad, podemos afirmar que era necesario aplicar.

$$R(P) = \frac{K(t) \cdot P(mo)(c)}{M(i+e)}$$

En esta fórmula, la república (R) de Perú (P) suponía la combinación adecuada de un número de factores que permitieran llevar adelante la empresa sociopolítica. Primero que nada, se sabe que lo más importante en una empresa es el capital (κ) que se tenga, que ciertamente no pasa por tener dinero acumulado, situación improbable no sólo por criterios de época en que, como hemos dicho, más que dinero en efectivo se prefería tener productos en circulación, sino también porque había una escasez crónica de pecuniario. El verdadero capital, y rápidamente lo entendieron los de la época, era el territorio, todas las riquezas que se podían explotar y colocar en una Europa crecientemente industrial y que comenzaba a requerirlas. Este capital, sin embargo, no

¹⁹ Creo que es un punto no estudiado. Se asume que los peruanos y los extranjeros tenían las mismas formas de realización económica. Pero ésta en realidad expresa culturas y las culturas eran muy diferentes. En un texto de mi autoría trabajo las características de la realización económica de los mercaderes norteños, región que además afirmo era fundamentalmente comerciante; véase Susana Aldana Rivera, *Poderes de una región de frontera: comercio y familia en el norte (Piura: 1700-1830)*, Lima, Panaca, 1999.

se limitaba al territorio sino también suponía una población (P) que pudiera fungir de mano de obra (mo), trabajadores que permitieran la adecuada explotación de los recursos y la creación de riqueza y que, además, sirvieran como consumidores (c) de tal modo que apuntalaran el mercado y pudieran impulsar el círculo virtuoso del liberalismo: producir y comprar; con las ganancias, los empresarios obtienen riqueza, pagan salarios adecuados a sus trabajadores y todos aportan sus respectivos impuestos al Estado que los utiliza para promover el desarrollo y crecimiento del país, asegurando mano de obra capacitada (humana y culturalmente), infraestructura etcétera.

El elemento central de la fórmula liberal, todos lo sabemos, es el mercado (M). Considerado el agente redistribuidor de la riqueza, requiere de la participación activa del conjunto social pues debe generarse un mercado interno (Mi) laboral, que asegure la explotación y producción de bienes y de consumo para la realización mercantil, es decir, compraventa de artículos; intercambio para el cual es necesario el dinero tanto por el juego de finanzas que esta utilización permite como por las colocaciones de capital. Pero también supone un mercado externo (Me) que articula al naciente Estado con sus pares en Europa, para el intercambio de los artículos que se producen, en supuesta paridad de condiciones. Un adecuado equilibrio entre ambos mercados, el interno y el externo, es necesario para el buen desarrollo del sistema, pues el primero, el mercado interno, comunica y vincula todas las capacidades productivas y recursos humanos y naturales del interior de un territorio con los mercados en sí mismos y sobre todo, con los del exterior, el mercado externo. La colocación de productos en este mercado no sólo permite la consecución de ganancias y capitales sino también la obtención de artículos necesarios para la mejora de las condiciones de vida del conjunto social que participa de un Estado-nación. Porque, ya lo comentamos anteriormente, la buena realización de este sistema supone organizaciones sociopolíticas de envergadura y más complejas que una ciudad, un conjunto de ciudades o inclusive reinos: el Estado-nación es la concreción de la teoría y se vincula en un plano mundial a un conjunto de Estados-naciones. De tal modo que va generando ya no sólo vínculos e interrelaciones socioeconómicas, sino, como hoy sabemos, verdaderas interdependencias que articulan los intereses del conjunto humano.²⁰

²⁰ Como hoy, el marco conceptual que nos envuelve es el liberalismo en versión neoliberal, cualquier libro de teoría económica general nos presentará las características de este tipo de economía. Algo simple pero bueno es *Economía para todos: texto y guía de consulta*, Lima, Bruño/Instituto Apoyo, 2006.

Ahora que la fórmula funciona muy bien... en la teoría. De un solo vistazo es fácil percibir que en el Perú de 1821 prácticamente ninguno de los elementos presentados estaba vigente y que las situaciones internas condicionaron su inadecuado desarrollo. Con sólo pensar el territorio como el verdadero capital de la naciente república puede matizarse el análisis de los problemas limítrofes y su cantidad a lo largo y ancho de toda Hispanoamérica. Como bien señala Contreras,²¹ si se juntasen las aspiraciones territoriales de todos los nacientes países de Sudamérica se hubiera requerido de otro subcontinente porque en el fondo se percibía que, a mayor territorio, mayor cantidad de riqueza; así de simple. Cada país buscó mantener o conseguir la mayor cantidad posible de territorio que era la posibilidad de la riqueza. Perú, cabeza y corazón del virreinato de Nueva Castilla, poderoso por tradición, que se hundía en el imperio inca y sus múltiples culturas, no tuvo mayores problemas para incorporar territorios cuyos vínculos humano-económicos tendían a ser complementarios. Su representación política, expresada en el primer congreso peruano, nació fundándose en el censo de 1795:

Departamento	Población
Lima	119 700
La Costa	29 412
Huaylas	114 062
Tarma	86 777
Trujillo	230 970
Cuzco	216 382
Arequipa	136 812
Huamanga	111 593
Huancavelica	48 049
Puno	100 000
Maynas y Quijos	15 000
<i>Total</i>	1 208 757

Fuente: Jorge Basadre Grohman, *Historia de la República del Perú, 1822-1933*, Lima, El Comercio, 2005, p. 38.

Las regiones mencionadas tendieron a mantenerse unidas como lo habían hecho desde muchísimo tiempo atrás: el núcleo densamente hu-

²¹ Véase Carlos Contreras, "Territorio y fronteras en la historia del Perú contemporáneo", en Patricia Oliart, ed., *Territorio, cultura e historia: materiales para la renovación de la enseñanza sobre la sociedad peruana*, Lima, GTZ/PromPerú/IEP, 2003, pp. 51-61.

mano de Trujillo —antigua capital del reino del Chimor— buscaba, como siempre, la complementariedad del aún más denso núcleo humano surandino (Cuzco y Puno) —espacios centrales del imperio inca— y viceversa; la más establecida de las tradiciones impulsaba a los ahora peruanos a seguir disfrutando de los productos de los diferentes ecosistemas de este espacio que corresponden a 81.6% del total mundial.²² Y en la ruta vinculante se comprendían múltiples regiones que conforman el interior del territorio peruano.

El problema principal fue la territorialización en sí misma y luego de los espacios que siempre habían estado en la periferia de la “civilización”, la selva. ¿Por qué la territorialización? Porque a pesar de que existían jurisdicciones bajo normas occidentales desde que llegaron los españoles, el sistema en realidad se fue estableciendo poco a poco a lo largo de la Colonia. Tómese en cuenta que aún los españoles estaban construyendo, por ejemplo, el valorar una tierra por el tamaño delimitado de la misma y no sólo por su capacidad productiva, es decir, si puedo criar tantos animales, entonces tal es el valor de la tierra. Por otro lado y sobre todo, estuvo la estrategia de los Austrias, desarrollada por casi dos siglos, de mantener poco claros los límites de las diferentes jurisdicciones y los deberes y derechos de sus autoridades; así, finalmente, era el rey el que fungía de árbitro decidor y solucionador de cualquier problema de las jurisdicciones entre sí. De este modo se recortaban las posibilidades de soberanía autónoma a la Corona. Mientras que se señala que los europeos habían comenzado a territorializar sus reinos para el siglo xi, nosotros comenzamos a hacerlo apenas a la vuelta del siglo xviii al xix; si los reinos prehispánicos tuvieron una territorialización, ésta debió ser diferente de la europea basándose, por ejemplo, más en la gente que se apropia de un territorio que del territorio en sí.²³

Lo que sí es fácil percibir es que los problemas surgieron en relación con territorios que siempre habían estado en la periferia de los centros de alta cultura, particularmente la selva. Territorios raramente poblados, con grupos humanos trashumantes, que nunca habían estado bajo el control real de un reino, virreino o Estado. Los nacientes países, aferrados a las últimas modificaciones territoriales borbónicas

²² Algunos datos interesantes: Perú, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Zaire, Madagascar, Australia, China, Indonesia y Malasia tienen 70% de la biodiversidad global. Además, Perú cuenta con 28 climas de los 34 que hay y 84 zonas de vida sobre 104 que existen en el mundo. Véase Carlos Amat y León, *El Perú nuestro de cada día: nueve ensayos para discutir y decidir*, Lima, Universidad del Pacífico, 2006.

²³ Ideas muy interesantes al respecto en Pipitone, *Ciudad, naciones, regiones* [n. 5], cap. 1.

—mencionadas anteriormente—, procuraron mantener los límites establecidos por España pero buscaron crecer hacia aquellos territorios cuyas jurisdicciones nadie sabía en realidad dónde comenzaban o terminaban. Finalmente, a la Corona española le había interesado deslindar los límites de la selva con el imperio de Brasil y no dentro de su mismo imperio. De allí, la carrera entre los nacientes Estados por “poblar” la selva, misión casi imposible, pero que suponía una “representación” en un congreso dado; Perú tenía la ventaja de ser el heredero del poderoso, por tradición, virreinato de Perú. Además, desde que Alexander von Humboldt caminara por estas tierras en 1804, se sabía sobre los grandes recursos que supondría la selva para la humanidad. Capital que era necesario controlar. Pero como no eran límites sancionados por voluntades nacionales, los conflictos no se hicieron esperar y hubo de transcurrir casi un siglo para establecer límites fundados verdaderamente en acuerdos nacionales. Al menos en el caso de Perú, no hubo mayores problemas en territorios en los que la población era densa, estaba asentada desde hacía mucho y tenía ya un *statu quo* establecido; como en el caso del Altiplano. En el Alto Perú, convertido en Bolivia, quechuas y aymaras tenían ya sancionado el uso del lago Titicaca y establecidas más o menos claras sus áreas de influencia; probablemente por eso, pocos han sido los problemas limítrofes en esta zona.

Pero si de la población se trata, el primer problema que salta a la vista es el volumen demográfico. Como se dijo, las representaciones para el congreso se hicieron en base al censo de 1795 (véase el recuadro de la p. 117). Perú apenas alcanzaba un millón doscientos mil personas. Incluso cerrado el proceso de independencia y formación republicana inicial, para 1842 la población no llegaba a más de 1 374 456. En esos primeros años republicanos, territorialmente Perú contaba con 1 700 000 km², heredados del virreinato, que luego, tras todos los reacomodos decimonónicos, quedaron en 1 285 216 km².²⁴ Es decir, tanto si consideramos el territorio inicial o el acordado luego entre los países limítrofes de Perú, se tiene que prácticamente la correlación es de 1 a 1; 1 km² por 1 persona. Con tan somera cantidad de personas no es posible evitar preguntarse si podía cumplirse la ecuación de po-

²⁴ Véase José Valdizán Ayala, “El Perú: 1821-1879”, en José Luis Huiza *et al.*, *El Perú republicano: de San Martín a Fujimori*, Lima, Universidad de Lima, 2004, pp. 13-117; y, para información contemporánea, *Gran enciclopedia del Perú*, Lima, Lexus, 1998. Señalemos que para 1800, la población europea era de 200 millones y para 1900, de 430, véase Eric Hobsbawn, *La era del imperio, 1875-1914*, Barcelona, Crítica, 1998, p. 22. En estos últimos años Perú frisaba los 3 millones.

blación como fuente de mano de obra y, por otro lado, si esta misma somera cantidad de personas podían servir para echar a andar la cadena de transmisión del comercio moderno-industrial. Es decir, si el volumen poblacional permitía encontrar no sólo mano de obra adecuada, sino además consumidora.

Del millón de habitantes que tenía Perú, ¿cuántas personas verdaderamente participaban de un mercado laboral libre, característica fundamental del capitalismo? Es decir, ¿cuánta gente podía contratarse libremente para trabajar? El grueso de la población, es hartamente conocido, estaba en la sierra peruana y de esa población, la mayoría pertenecía a una comunidad y por tanto, a una vida autosuficiente en lo económico: se tejían sus ropas, se hacían sus zapatos, cultivaban su comida, construían sus casas vía *mita*, *minka* o *ayni* e incluso, si les faltaba algo, lo intercambiaban vía dones y contradones con otros comunes en que se tenían parientes o vínculos preestablecidos. Prácticamente no había personas “libres” como para formar parte de un mercado laboral; el grueso de la población “pertenecía” a un común al que no se podía simplemente dejar de lado.²⁵ Por otra parte, el grueso de los peruanos se movía en un mercado muy distinto al capitalista en el que los intercambios eran a través de dones y contradones, vía trueque o vía negociaciones de familia: poco o nada interesaba un mercado con economía de cambio; para la mayoría, bastaba una economía de uso. Por supuesto, el grueso de estas personas se encontraba “alejado” socialmente; es decir, pertenecían al mundo indígena y, en su mayoría, poco o ningún contacto tenían con el mundo “blanco” (moderno, occidental) de las ciudades; comerciaban ocasionalmente para la venta de sus productos si tenían que cumplir con algún mecanismo coercitivo del Estado al estilo del tributo o de la contribución única, de lo contrario su interés por el mercado urbano era prácticamente nulo. No porque no supieran entenderlo sino porque no tenían interés. Y el problema era recíproco pues su vinculación para con el virreinato y luego burocracia estatal, pasaba por necesidad pero no porque verdaderamente se les tuviera en cuenta. Recuérdese que un gran efecto impensado de la Ilustración y su generalización de la igualdad, fue un racismo genéricamente aceptado y en términos mundiales.

Si hasta el momento vemos la dificultad de la aplicación de la fórmula, el asunto se complica aún más si pensamos en el mercado inter-

²⁵ Hasta la actualidad, si uno quiere realizar algún trabajo o proyecto en una comunidad tiene que presentar sus ideas ante el presidente y el común para que, si se aprueba, se destine mano de obra a la actividad.

no. Un tipo de mercado que hace referencia a dos cosas: las comunicaciones y el comercio capitalista. El segundo, como ya hemos dicho, era demasiado imperfecto con comunidades autoabastecidas y con escasa mano de obra: la realización de un mercado interno se limitaba a las ciudades y el mundo influido por la cultura española-europea que, para la época, apenas sobrepasaba 10%.²⁶ Y aún para este mundo se dificultaba su realización porque los medios de comunicación eran muy simples, medianamente funcionales para sociedades con intercambios específicos entre redes y vínculos de parentesco pero no para una economía del tipo capitalista: había que enfrentar gigantescos cerros, moles macizas de gran altura; vastas pampas costeñas, extremadamente secas; y enormes extensiones de selva, en la que la luz no asomaba siquiera. El Capac Ñam inca todavía existía y era una estructura de comunicación verdaderamente espectacular que cruzaba las punas de la sierra peruana cuya lógica era vincular cuencas y territorio para el rápido desplazamiento de ejército y población de acuerdo a las necesidades de un Estado, pero no para facilitar la libertad de un intercambio de hombres y de productos; no estaba pensado para vincular mercados ni para hacerlos accesibles a la realización capitalista. Por eso, si bien la mayor riqueza del país estaba en la selva y la sierra y no en la costa, en Perú el grueso de las posibilidades de realización económica estaba en esta última región.

Muy pronto los locales descubrieron que si bien un mercado interno era importante de crear, mayor facilidad de colocación económica se daba hacia fuera, en América Pacífica y, sobre todo, en Europa. El mercado externo no era nuevo, había venido construyéndose desde el siglo xvi con la llegada misma de los españoles. En un inicio restringido a metales y uno que otro producto, ya para fines del siglo xviii comprendía a una Europa que comenzaba a requerir cada vez con mayor urgencia productos como el azúcar, el algodón, el cacao; finalmente, y como se ha visto, se iniciaba la forja de un sistema internacional pleno de corte liberal. Por supuesto, los grandes comerciantes de la naciente república de Perú, costeños en su mayoría, reformularon y redireccionaron muy pronto sus actividades y circuitos económicos hacia las nuevas formas liberales requeridas signando para los siglos futuros, sin saberlo, el tipo de ubicación del país en ese sistema internacional; el resto de Perú se fue quedando atrás. Es poco probable que estos

²⁶ En el censo que presenta Fisher, sobre 1 115 207 personas, apenas 140 890 son consideradas “blancas”, John Fisher, *Gobierno y sociedad en el Perú colonial: el régimen de las intendencias, 1784-1814*, Lima, PUCP, 1981, pp. 274ss.

grupos de poder —que no élites—²⁷ entendieran las dificultades de un Estado apenas en definición, que requería articular diversidades tan enormes, lidiar con grupos étnicos alejados social y culturalmente y, a la vez, entender las nuevas formas de armar un mercado. Afortunadamente Perú no era mediterráneo —gigantesco problema de la naciente Bolivia—, el mar le permitía contar con un dinero proveniente de aduanas y, a la vez, vincularse con los mercados externos. Perú tenía puertos, los mejores del Pacífico Sur para las primeras décadas republicanas: Arica, Callao y Paita; y entre ellos, no tan buenos pero accesibles, los famosos puertos intermedios (Ilo, Islay, Pisco, Huacho, Supe, Salaverry y Eten). No sólo porque a través de estos puertos salían las lanas del surandino y los productos agrícolas del norte, sino porque además, estos puertos permitían el relativamente fácil acceso a los núcleos más densamente poblados en el Pacífico Sur. Finalmente, la fórmula liberal supone en forma táctica la activa presencia de la correa de transmisión del comercio que debe estar en constante funcionamiento llevando pero también extrayendo productos. De allí también que todos los nacientes países del Pacífico Sur lucharan por tener los puertos más atractivos al comercio internacional europeo.

Que el comercio se perfilaba como el eje medular, es algo conocido. Ya entre sus primeras medidas en 1821 San Martín buscó dotar de una escuadra propia al Estado peruano: el mar y sus vinculaciones estaba en la cabeza de todo liberal. Diez navíos tuvo la primera escuadra peruana, creada bajo el mando del almirante Blanco Encalada y organizada y consolidada por Jorge Guisse. En 1823 Riva-Agüero recibió una misiva del secretario de Bolívar en que le comunicaba que se había encontrado una carta a un corsario en la cual España señalaba que debían proponerse “convenios mercantiles” con las colonias sin que les interesara tratar la suspensión de hostilidades y, mucho menos, reconocer la soberanía y la legitimidad de los gobiernos de hecho. Ciertamente, las Cortes de España habían buscado entrar en relación con las antiguas posesiones de ultramar: buscaban reactivar el comercio, con las posibles ventajas para los súbditos españoles, y recibir las proposiciones que los gobiernos quisieran hacer. Se enviaron incluso dos representantes a negociar con Rivadavia en Argentina quien buscó también a Chile y Perú; tanto Riva-Agüero como el virrey La Serna

²⁷ En una línea distinta al debate tradicional sobre si existió una élite en el Perú o sólo grupos dominantes, utilizo el término *grupos dominantes* por cuanto, a mi juicio, la visión política de estos grupos respondía a su región de origen y apenas comenzaban a construir una visión nacional.

recibieron estas proposiciones.²⁸ Es decir, no les interesaba mayormente el bando siempre y cuando se reactivara el comercio; probablemente seguían pensando en términos coloniales.

En ese momento los americanos se sabían una fuerza económica con respecto a España y se consideraban capaces de enfrentarla económicamente. En junio de 1822 San Martín le escribe a O'Higgins, en ese momento en Chile, para sumar fuerzas y enviar una armada a España y arruinar en lo posible el comercio español. Y no fue la primera vez. Probablemente siguiendo los sueños continentales de época, en varias oportunidades este libertador había intentado llevar adelante una unión entre los países del Cono Sur, Perú y Chile, pero incluyendo también a Argentina. Una carta de 1818 lo pone de manifiesto: “la unión de los tres Estados independientes (Argentina, Perú y Chile) acabará por inspirar a España el sentimiento de su impotencia y a los demás poderes el de la estimación y respeto”.²⁹

San Martín resulta bastante interesante como estadista: propone crear una armada militar pero también mercantil; vincular Argentina, Chile y Perú para enfrentar directamente a España y para formar también un mercado común y de ese modo, sin competencias entre ellos, convertirse en una fuerza mercantil en el Pacífico Sur con proyecciones hacia afuera. Más allá de ser sólo un militar libertador de dos repúblicas, San Martín, como otros de su época, es un liberal escasamente estudiado como estadista. Pocos podían darse cuenta que había una fórmula liberal a aplicar tras la creación republicana pero la vivieron con energía y esperanza. Hombres de su época, los de la independencia se lanzaron denodadamente a construir un sueño: las libertades humanas —la voluntad general— y una mejora general de la vida fundada en el comercio, no pequeño sino de gran envergadura. Y para lograrlo se enfrentaron con la gigantesca tarea de crear una república.

A manera de conclusiones

CUANDO José de San Martín declaró la independencia señaló con acierto “que el Perú era libre e independiente por la voluntad general de *los pueblos*”. Es decir, reconocía intuitivamente que esa voluntad general era diversa y diferente aunque lo más probable es que nunca llegó a

²⁸ Vargas Ugarte, *Historia general del Perú: virreinato (1551-1596)* [n. 2], vol. VI, pp. 257 y 290.

²⁹ *Ibid.*, p. 230; en la p. 198, señala como “peregrina” la idea de enfrentar directamente a España, lo que considero demuestra la visión de época del historiador —jamás se podría pensar un Perú semejante a España— más que la perspectiva de los patriotas.

captar el grado de diversidad y diferencia social y tampoco podía comprender las dificultades inherentes a esta situación. ¿Cómo crear una república en un territorio en que por milenios había existido un orden exitoso? Cualquiera que quisiera cambiar el orden monárquico preexistente por uno radicalmente distinto tenía que enfrentar grandes problemas. San Martín y los ideólogos independentistas, como hombres de su época, confiaban en la razón y en la justicia que ella conlleva: la emancipación americana pasaba por aprender a ser libres y apostar por un mundo donde esa libertad fuera la tónica que guiara a las sociedades; libertad para vivir, libertad para trabajar, libertad para pensar.

Con la fuerza de conversos, los ideólogos independentistas apostaron por esa libertad. Pero en Perú, había un orden existente, a flor de piel y medianamente funcional, que no fue tomado en cuenta ni por los creadores de la república ni por quienes vinieron después. Convencidos de la justicia de su causa que Dios defendía, los patriotas se lanzaron a crear una república que los locales aceptaron en un inicio pero a la que posteriormente, al no entenderla y ver que alteraba su vida, terminaron por rechazar. La forma de organización del virreinato, construido sobre una realidad previa exitosa, había respetado y redimensionado las realidades étnicas regionales; estableció blancos en zonas urbanas que se mestizaron con los indios y sus formas culturales y también con negros, esclavos y libertos. Y todos, reacomodados al compás de los tiempos coloniales, simplemente emergieron dispuestos a encontrar el espacio que a ellos les interesaba en la naciente república. No hubo un solo interés sino tantos como grupos de poder regionales existían; buscaban construir un Estado-nación, y en ello coincidían con los ideólogos, pero en sus términos, en su propia apuesta liberal.

Pero la apuesta liberal que se buscaba respondía a una teoría, no a una realidad. Nadie puede negar la importancia del enfrentamiento entre liberales-civilistas y conservadores-godos³⁰ como elemento central del análisis de la problemática en torno a la temprana formación republicana, pero tampoco debe soslayarse que el problema traspasaba la realidad peruana y se enmarcaba en un proceso mundial. La apuesta liberal era no sólo organizar un sistema político diferente sino hacerse cargo de toda una manera de ver la vida en la que la libertad, el individualismo y la economía tejían un interesante entramado que comenzaba a generar interdependencias difíciles de entender para un mundo al

³⁰ Valdizán Ayala presenta somera pero muy adecuadamente las características centrales del debate civilista (liberales en versión peruana) vs conservadores, véase “El Perú: 1821-1879” [n. 24].

que ya podía comenzar a percibirse como premoderno. Desde siempre —y no quedó fuera el Perú de 1820 en adelante— todo se fundaba en la pertenencia a un linaje y/o grupo en el cual y gracias al cual se explicaba y se realizaba cualquier tipo de actividad social, política y, sobre todo, económica. Y los vínculos entre estos grupos formaban el entramado sociopolítico sobre el que se erigía la sociedad, fuera dirigida por una monarquía del antiguo mundo, una monarquía moderna e incluso, una república. Mientras que la apuesta liberal, voluntaria o impuesta, suponía insertarse en una forma de vida en que la democracia era el mayor bien y la libre competencia la mejor virtud. Y como estaba fundada en la razón, se expandió como un valor universal —necesario e irrechazable: nosotros fuimos los primeros en sufrir el proceso y, por ello, fuimos también los primeros en crear las repúblicas bastante antes que los mismos europeos.

La empresa fue —y es— complicada: se requerían capitales pues se echó mano del territorio y su riqueza de explotación, tal como se había venido haciendo, sólo que en mayor densidad y profundidad de explotación. Se necesitaba mano de obra que estuviera en la línea requerida y se pensó en educación —de allí, el método lancasteriano que San Martín inauguró ni bien dio la independencia— pero más allá de esto, se requería gente que supiera participar de un mercado, que supiera comprar y vender. La inmigración europea fue la solución; en una suerte de carambola se poblaba el territorio —y con ello se podía consolidar el “capital”; se traía sangre superior —y con ello se mejoraba la calidad de la mano de obra; y sobre todo, se podía “civilizar” a la gente, es decir, manejar los términos urbanos y su participación en un mercado. A principios del siglo XIX la comunicación era todo un problema; los ríos de la costa no permitían su navegación; la sierra tenía —y tiene— como característica principal el plano inclinado y la selva era sólo un recurso de la imaginación para los que gobernaban la república.

De allí que también se entienda la opción por el mercado externo; no era tan problemático. Con mayor o menor facilidad lograron adecuarse a las nuevas reglas de juego mercantiles; sobre todo cuando el guano forzó las relaciones comerciales con Inglaterra y con ello, la imposición final del sistema liberal. Pero en esta realización económica sólo participaban los más poderosos que, a su vez, estaban en la cumbre de la jerarquía social y contaban con el control político del naciente Estado. La mayoría de los peruanos quedaba fuera del juego de los señores, cosa que a nadie extrañaba, así había sido siempre; ¿quién que no fuera un señor podía pensar en una igualdad, por ejemplo, de

oportunidades que supone un mundo democrático? Pero la apuesta y la fórmula liberal implicaba una homogeneidad sociopolítica (igualdad ante la ley), eminentemente igualitaria (igualdad de oportunidades), en la que todos participaran de un mercado (igualdad de derechos sociopolíticos) que debía ser expresada en una república.

Como se ve, la tarea era titánica. Y sin embargo se logró; con todo y a pesar de todo armamos una república, convertimos una teoría en realidad que, si bien puede tener muchos problemas, está allí y funciona. Un homenaje para los ideólogos que sólo soñaban con un Perú, libre e independiente y que lo consiguieron con valor, sangre y decisión. No sabían muy bien lo que implicaba la república y menos aún el Estado-nación y el sistema liberal, tan distinto a lo vivido hasta ese momento. Apostaron por la libertad y la construcción de un mundo de iguales. Como dijo Tomás Guido, al pasear el estandarte del Perú independiente el 28 del julio de 1821, “jamás premio alguno podía ser más lisonjero para mí que ver enarbolado el estandarte de la libertad”. La apuesta continúa. El sueño se concretó pero tenemos que seguir trabajando para realizarlo plenamente; por cada sueño que se logra, uno nuevo se construye.

BIBLIOGRAFÍA

- Alda Mejías, Sonia, “El derecho de elección y de insurrección en Centroamérica: las revoluciones como medio de garantizar elecciones libres, 1838-1872”, en Carlos Malamud y Carlos Dardé, *Violencia y legitimidad: política y revoluciones en España y América Latina, 1840- 1910*, Santander, Universidad de Cantabria, 2004, pp. 115-142.
- Aldana Rivera, Susana, *Poderes de una región de frontera: comercio y familia en el norte (Piura: 1700-1830)*, Lima, Panaca, 1999.
- Amat y León, Carlos, *El Perú nuestro de cada día: nueve ensayos para discutir y decidir*, Lima, Universidad del Pacífico, 2006.
- Anderson, Benedict, *Los orígenes de la posmodernidad*, Barcelona, Anagrama, 2000.
- Barreda Laos, Felipe, *Vida intelectual de la Colonia (educación, filosofía y ciencias): ensayo histórico crítico*, Lima, Impr. La Industria, 1909.
- Basadre Grohman, Jorge, *Historia de la República del Perú, 1822-1933*, Lima, El Comercio, 2005, 18 vols.
- Casado Quintanilla, Blas, coord., *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid, UNED, 2004.

- Chatterjee, Partha, “La nación y sus campesinos”, en Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, comps., *Debates post-coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, La Paz, Historias/Sephis/Aruwiyiri, 1997, pp. 195-210.
- , “El Estado nacional”, en Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, comps., *Debates post-coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, La Paz, Historias/Sephis/Aruwiyiri, 1997.
- Chiaramonte, José Carlos, *Nación y Estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Sudamericana Pensamiento, 2004.
- Chiaramonti, Gabriella, *Ciudadanía y representación en el Perú (1808-1860): los itinerarios de la soberanía*, Lima, UNMSM/SEPS/ONPE, 2005.
- Contreras, Carlos, “Territorio y fronteras en la historia del Perú contemporáneo”, en Patricia Oliart, ed., *Territorio, cultura e historia: materiales para la renovación de la enseñanza sobre la sociedad peruana*, Lima, GTZ/PromPerú/IEP, 2003, pp. 51-61.
- Davies, Nigel, *Los antiguos reinos del Perú*, Barcelona, Crítica, 1999.
- Economía para todos: texto y guía de consulta*, Lima, Bruño/Instituto Apoyo, 2006.
- Eliade, Mircea, *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, Madrid, Cristiandad, 1979, 4 vols.
- Fisher, John, *Gobierno y sociedad en el Perú colonial: el régimen de las intenciones, 1784-1814*, Lima, PUCP, 1981.
- Fontana, Joseph, *La historia de los hombres*, Barcelona, Crítica, 2001.
- Giddens, Anthony, *Sociología*, Madrid, Alianza Universidad, 2002.
- Golte, Jürgen, *Repartos y rebeliones: Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*, Lima, IEP, 1980.
- Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Mapfre/FCE, 2000.
- , *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Complutense, 1995.
- Gran enciclopedia del Perú*, Lima, Lexus, 1998.
- Heredia, Edmundo, *Espacios regionales y etnicidad: aproximaciones para una teoría de la historia de las relaciones de América Latina*, Córdoba, Alción, 1999.
- Hobsbawn, Eric, *La era del imperio, 1875-1914*, Barcelona, Crítica, 1998.
- Méndez Gastelumendi, Cecilia, “¿Una larga espera?: ironía de la cruzada postcolonialista en Hispanoamérica”, *Revista Histórica* (Lima), vol. xxx (diciembre del 2006), pp. 117-128.
- Mercurio Peruano* (Lima, Sociedad de Amantes del País, 1791-1795), ed. facsimilar, Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 1964-1966, 13 vols.

- Montoya, Gustavo, *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*, Lima, IEP/IFEA, 2002.
- O'Phelan Godoy, Scarlett, *La gran rebelión en los Andes: de Túpac Amaru a Túpac Catari*, Cusco, CERA Bartolomé de Las Casas, 1995.
- Pipitone, Ugo, *Ciudad, naciones, regiones: los espacios institucionales de la modernidad*, México, FCE, 2003.
- Quiroz Chueca, Francisco, "De la colonia a la república independiente", en *Historia del Perú*, Lima, Lexus, 2000, pp. 666-796.
- Rey de Castro Arena, Alejandro, *El pensamiento político y la formación de la nacionalidad peruana, 1780-1820*, Lima, UNMSM, 2008.
- Rizo-Patrón Boylan, Paul, *Linaje, dote y poder: la nobleza de Lima de 1700 a 1850*, Lima, PUCP, 2000.
- Rodríguez, Jaime, *El nacimiento de Hispanoamérica: Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo 1808-1832*, México, FCE, 1980.
- Tauro del Pino, Alberto, *Enciclopedia ilustrada del Perú*, Lima, Peisa, 2001, 2 vols.
- Taylor, Charles, *et al.*, *Multiculturalism: examining the politics of recognition*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1994.
- Valdizán Ayala, José, "El Perú: 1821-1879", en José Luis Huiza *et al.*, *El Perú republicano: de San Martín a Fujimori*, Lima, Universidad de Lima, 2004, pp. 13-117.
- Vargas Ugarte, Rubén, *Historia general del Perú: Virreinato (1551-1596)*, Lima, Carlos Milla Batres, 1971, vol. II.
- Vicens Vives, Jaime, *Historia social y económica de España y América*, Barcelona, Vicens Vives, 1972, 5 vols.